



ACTA NUMERO 30 SESIÓN EXTRAORDINARIA III 29 DE ABRIL DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00horas (quince horas) del día Lunes 29 (veintinueve) de Abril del año 2013 (dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda. Segundo Regidor C. Víctor Manuel Valdez Marroquín Tercera Regidora C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.

Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez.

Quinto Regidor C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.

Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada

Séptima Regidora C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.

Décimo Regidor. C. Lic. Cesar Otino Merio Paez.

C. Severo Manuel Nava Ramírez.

Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez.

Décima Segunda Regidora C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.

Síndico Primero C. Álvaro Vázquez Limón.

Sindica Segunda C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
- 5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) regidores, y los 2 (dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente



HISTORIA MAGIA Y CHILTURA 2012-2015

Municipal, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta numero 29 (Veintinueve) y su aprobación correspondiente, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez la Dispensa de la lectura del Acta numero 29 (Veintinueve) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa y el Acta número 29 (Veintinueve) en su totalidad por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo de García, Nueve León y se le cede la palabra a la C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano, quien es Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para que de lectura al Dictamen emitido por las comisiones de Gobernación y Reglamentación y de Desarrollo Urbano, el cual es anexado a la presente acta como (Anexo I) inmediatamente después se le cede la palabra al Lic. Ernesto Carrillo Peña Director de Planeación, para que explique y aclarar todas las dudas del H. Cabildo.

Una vez explicado y aclarado las dudas, en un acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo de García, Nueve León y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a recoger el sentido de su voto en votación Nominal, quedando de la siguiente manera:

Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, a Favor
Segundo Regidor, Víctor Manuel Valdez Marroquín, a Favor
Tercera Regidor, Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano, a Favor
Cuarto Regidor, Rafael Luna Vázquez, a Favor
Quinto Regidor, Juan Manuel Carbajal Barrientos, a Favor
Sexta Regidora, Graciela Alcantar Calzada, a Favor
Séptima Regidora, Lic. Martha Laura Hernández Hernández, a Favor
Octava Regidora, C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, a Favor
Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, a Favor
Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, a Favor
Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, a Favor
Décima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, a Favor
Síndico Primero, C. Álvaro Vázquez Limón, a Favor





Presidente Municipal, Jesús Hernández Martínez, a favor,

Con lo anterior se declara la aprobación por Unanimidad con el voto a favor de todos los miembros del H. Cabildo presentes, el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo de García, Nueve León y se ordena su publicación en el periódico oficial del estado, se da por agotado este punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:50 horas. (quince horas con cincuenta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN

SEGUNDO REGIDOR

C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS

QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.

SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

OCTAVA REGIDORA





C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.

NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ **DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ. **DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL **DECIMO SEGUNDA REGIDORA**.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ **SINDICA SEGUNDA.**